



MANIFIESTO Mujeres en Igualdad Ley del “Solo sí es Sí”

14 de febrero de 2023

Han pasado 3 meses desde la aprobación de la Ley “Sólo Sí es Sí” promovida por la Ministra Irene Montero y más de 500 agresores sexuales han visto rebajadas sus condenas y más de 42 han sido excarcelados. La Ministra de Igualdad sigue sin dimitir, pero tampoco el Presidente del Gobierno ha pedido responsabilidades ni la ha cesado.

Hoy vemos con horror como el violador del portal de Lugo sale de la cárcel de Picassent en Valencia donde cumplía condena.

A mediados de enero un hombre que violó a su hermana en Lugones se convertiría en el primer condenado asturiano en salir de la cárcel tras reducirse a dos años y medio la pena de seis años y medio que había impuesto en 2019.

También, en ese momento, salió a la calle en Sevilla un hombre que había sido condenado a casi 13 años por agredir sexualmente a su ex pareja y amenazarla de muerte y que debía permanecer hasta el 2024 en la cárcel.

En diciembre se ponía en libertad a un violador que inicialmente cumplía una pena de catorce años de prisión tras una revisión de la sentencia que establecía el máximo de su condena en nueve años.

Estos son sólo algunos ejemplos de lo que está ocurriendo a diario en muchos lugares de España. Nos consta que se han revisado al menos 112 penas en Andalucía, 73 en Madrid, 55 en la Comunidad Valenciana, 53 en el País Vasco, 45 en Galicia, 39 en Baleares, 32 en Castilla y León, 20 en Castilla-La Mancha, 16 en Asturias, 14 en Canarias, 13 en Cataluña, 8 en Extremadura, 7 en Cantabria, 4 en Navarra, 2 en Murcia, 2 en La Rioja y 2 en Aragón.

Vemos como otro depredador sexual sale de prisión y se beneficia de una rebaja de condena de dos años. A pesar de que un tribunal se condenó a 6 años y 6 meses de prisión por las agresiones sexuales que cometió, la Ley de Sánchez y Montero le reduce la pena y le permite volver a Lugo generando inseguridad y miedo entre las mujeres lucenses.

Una ley que el mayor ataque a la seguridad de las mujeres de la España democrática y que tiene dos responsables: Pedro Sánchez e Irene Montero. Unos gobernantes soberbios que no quisieron atender a las advertencias del Consejo General del Poder Judicial, el Consejo de Estado, las asociaciones profesionales del mundo del Derecho, así como diversos expertos en Derecho Penal y asociaciones de mujeres como la nuestra que trabajan día a día con las víctimas.

Un gobierno que ha reconocido públicamente en boca de la ex vicepresidenta Carmen Calvo que sabía lo que podía pasar, llegando a confesar que fueron advertidos de las posibles consecuencias y que, pese a todo ello, aprobaron la ley para no alterar la coalición de Gobierno.

Una ministra de igualdad que lejos de pedir disculpas a las víctimas, ataca a los jueces acusándolos de machistas.



Lamentamos que después de comprobar las consecuencias tan desastrosas de la Ley para las mujeres no la hayan corregido de urgencia, que en medio de esta alarma social reformen el Código Penal para los delitos de sedición y malversación, pero no una ley que pone en riesgo a las mujeres.

Como asociación que nos duele las víctimas denunciemos la falta de sensibilidad y empatía del Gobierno con las víctimas. Un gobierno que se ha llamado feminista pero al que no le duele que cientos de mujeres sufran una nueva victimización al ver cómo cada día sus agresores salen de las cárceles, como hoy el violador del portal de Lugo, como antes otros depredadores sexuales, están saliendo de las cárceles y reduciendo condenas.

Desde Mujeres en Igualdad le decimos a Pedro Sánchez que ya no es suficiente modificar la ley tras ver el daño electoral que le supone mantener una norma que provoca un amplio rechazo social, que tras más de 500 agresores beneficiados debe modificar la ley, pero también pedir perdón a las víctimas y cesar a Irene Montero y a Ángela Rodríguez Pam. Una ministra y una secretaria de estado que siguen dando la espalda a las víctimas, al conjunto de las mujeres y que no merecen permanecer un minuto más al frente de sus responsabilidades. O las cesa o demuestra que para Sánchez es más importante mantener la coalición de gobierno para asegurarse unos meses más en Moncloa que la seguridad y la protección de las víctimas.

Las mujeres no se merecen este gobierno por ello las asociaciones de Mujeres en Igualdad exigimos responsabilidades políticas ante la situación creada por esta ley.